



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiuno (21) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

RADICACIÓN: 50001 33 33 009 2016 00031 00
DEMANDANTE: JOSE ROBERTO APONTE
DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
MD. DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Teniendo en cuenta que el Honorable Tribunal Administrativo del Meta mediante Resolución N° 007 de 2017 concedió a la titular del Juzgado permiso para ausentarse de sus labores los días 24 de febrero en la jornada de la tarde y los días 27 y 28 de febrero de 2017, el Despacho

RESUELVE:

PRIMERO: APLAZAR la audiencia inicial previamente programada para el día 28 de febrero de 2017 a las 9:00 de la mañana, y en consecuencia **FIJAR COMO NUEVA FECHA** para llevar a cabo Audiencia Inicial, el día veinticinco (25) de abril de 2017, a las 09:00 de la mañana, en las instalaciones de este Despacho, ubicadas en el segundo piso del edificio situado en la Calle 36 No. 29 – 35 Barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio.

Se previene a los apoderados de las partes que deben concurrir obligatoriamente a la citada audiencia, so pena de las sanciones establecidas en el Numeral 4° del artículo 180 del C.P.A.C.A. También podrán asistir las partes, los terceros y el Ministerio Público.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE
JUEZA